

33.

Fusagasugá, 2023- 04- 13.

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

comprasudec@ucundinamarca.edu.co

Fusagasugá

Asunto y/o Ref.: **SUBSANACIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN No. 006-2023.**

Respetada Doctora, Cordial Saludo:

De la manera más atenta me permito remitir la respectiva evaluación de los requisitos técnicos habilitantes de las 02 propuestas presentadas dentro de la invitación pública **No. 006-2023 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V, cuyo objeto es ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMMLV PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2023**, que se resume en el siguiente cuadro:

1. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: DOTACIONES TOTALES SAS

NIT/CC: 900.434.813-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)	HABILITADO (Subsanó)

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S

NIT/CC: 900.342.297-2



No.	REQUISITO / DOCUMENTO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	HABILITADO (Subsanó)

Cordialmente,

LUZ ETELVINA LOZANO SOTO

Directora de Talento Humano

Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Paola Andrea Alvarez Camacho.

12.1-14.1